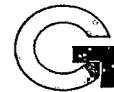




GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 708 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROF. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 707 CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ABRIL DEL 2014. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 23 DE ABRIL DE 2014. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO A EXCEPCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 23 DE ABRIL DE 2014: UN TOTAL DE 57 DEMANDAS, CON 57 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 0 DEMANDAS CON 0 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 0 DEMANDAS CON 0 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 32 CON 40 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 2592/2009 REGINA GOMEZ MENDOZA Y MARIA SONIA TINAJEROS GONZALEZ VS AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, ABSOLUTORIO; 662/2008 MARIA EUGENIA CAPISTRAN COLIN VS INSTITUTO DE SEGHURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 1707/2009 MARIA MAGDALENA AVILES IGLESIAS Y MARICELA GARCIA AVILES VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 1881/2009 FERMIN DE LA CRUZ BATA VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ABSOLUTORIO; 2048/2009 NICOLAS GONZALEZ ZEPEDA VS AAYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 798/2010 JULIO RANGEL CAMACHO Y MARIA LUISA CAMACHO MORALES VS HOSPITAL GENERAL DE VALLE DE BRAVO, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, CONDENATORIO; 1096/2010 MARIA TERESA RAMIREZ TRUJILLO VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, CONDENATORIO; 1114/2010 J. MARCELO GARCIA AGUILAR VS AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, ABSOLUTORIO; 1202/2010 JUAN CARLOS ROSALES GONZALEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 124/2011 JOSEFINA MENDEZ SANTANA VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, CONDENATORIO; 142/2011 TOMAS AGUILAR VAZQUEZ VS AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACAN, CONDENATORIO; 373/2011 JORGE VALENTIN SOLIS ENCAMPIRA VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUJCAN, ABSOLUTORIO; 603/2011 LIZBETH NAVA TAPIA VS ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 84, "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" DEL MUNICIPIO DE METEPEC Y ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 84 "MIGUEL HIDALGO Y CONSTILLA" DEL MUNICIPIO DE METEPEC, CONDENATORIO; 633/2011 EMETERIA LOPEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 692/2011 MARLEM ELIZALDE Y ALEJANDRA MORENO DIAZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 742/2011 LUIS RENE XIQUE MONTES VS SECRERTARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 764/2011 SANDRA RAMOREZ MUÑOS VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 761/2011 MARGARITA ESPEJEL VEALAQUEZ, REBECA ADRIANA LIMA DELGADO Y LILIA AYALA ESCOBAR VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, ABSOLUTORIO; 879/2011 PABLO LUGO MONTIEL VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA,



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"**

ABSOLUTORIO; 954/2011 JUAN JOSE BARRANCO MEZA VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ABSOLUTORIO; 40/2012 VICTOR MANUEL IZQUIERDO MENDEZ VS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, ABSOLUTORIO; 164/2012 MARICELA BERNAL AGUILAR VS SECRETARIA DE EDUCACION, SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO Y JARDIN DE NIÑOS "TIERRA Y LIBERTAD", CONDENATORIO; 298/2012 JOSE LUIS GARDUÑO CASIO VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 421/2012 RICARDO LOPEZ CONDE VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 688/2012 MARIA DE LOURDES MALDONADO GOMEZ VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 923/2012 PEDRO RODRIGUEZ NIETO VS AYUNTAMIENTO DE XONACATLAN, CONDENATORIO; 957/2012 JORGE CORTEZ PEREZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 1110/2012 ESTELA CAROLINA FLORES NICOLAS VS AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ABSOLUTORIO; 129/2013 OLGA CORTES PICHARDO VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 379/2013 OSVALDO QUINTANA MONDRAGON VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 706/2013 ROSA MARIA CANO GUILLEN, RANULFO CRUZ CASTAÑEDA Y EPIFANIO ORTIZ HERNANDEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 991/2013 JAIME VILCHIS GUADARRAMA VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO.- EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

3  
LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA